MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 25/12 "CONFECCION DE 10.000 TARJETAS CON IMPRESIÓN CON SOBRES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 11 de octubre de del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 25/12, convocado para la "Confección de 10.000 Tarjetas con Impresión con Sobres", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se han presentado como oferentes las empresas:

- **FUNDACION ESPERANZA DEL ALTO PARANA,**
- **ARTES GRAFICA VISUAL, y**
- **JR IMPRESIONES.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	Fundación Esperanza	Artes Grafica Visual	JR Impresiones
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	25.000.000	5.500.000	30.000.000
DDJJ, del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
DDJJ, Resol DNCP 941/10	SI	SI	SI
Constancia de SIPE	NO	Nº 1215253	NO
Constitución de Sociedad	SI	Unipersonal	Unipersonal
Cedula del Representante Legal	SI	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	NO
Patente Comercial	NO	SI	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	NO
Muestra del producto ofertado	SI	NO	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación